

Guayaquil, mayo 28 del 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
CIENEGA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CIENEGA S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa está tratando de reiniciar sus actividades, como se refleja claramente en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2000, mismos que reflejan una baja utilidad.

Esperamos de alguna manera poder fijar metas para obtener mejores resultados en los ejercicios económicos posteriores.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


ING JORGE IDROVO SANCHEZ
GERENTE

01 JUN. 2001

